



ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL
UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD



**CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE
MANTENIMIENTO APROBADA**

Número 145C/11/01/062

Habiendo comprobado que cumple con las normas y reglamentaciones establecidas por la Dirección General de Aeronáutica Civil, se autoriza a:

SWISSPORT USA, Inc.

Con domicilio en Washington USA, Aeropuerto Internacional "Dulles", puerta D-23, operar como una Organización de Mantenimiento Aprobada de acuerdo a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana (RAB) Parte 145, con las habilitaciones establecidas por la FAA en el Certificado de Estación de Reparación, número S42D543X.

Fecha de Emisión 06 ENE 2011

Vigencia 06 ENE 2012


Cap. Av. Roberto Jáuregui Mendoza
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL a.i.
Dirección General de Aeronáutica Civil


Gral. Luis Trigo Antelo
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Dirección General de Aeronáutica Civil



Formulario DGAC 8000-4 (08/99)

05012011REV0